

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SECRETARÍA
SECTOR**

50**TONELADAS**

De productos acuícolas demanda Chedai al año, en México sólo puede satisfacer 20 toneladas.

toneladas al año, pero ellos quieren comprar 40 o 50, pero no lo producen, no tienen la capacidad para abastecer toda la demanda que tiene esta tienda en particular”, alertó un funcionario de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca).

De acuerdo con Cecilia Gómez, acuicultora de camarón y presidenta de la Sociedad Cooperativa de Producción Acuícola del Sur de Sinaloa, las importaciones desleales son el problema.

“Requerimos incentivos por parte del gobierno, pero, sobre todo, protección en el caso de importaciones desleales, que estamos teniendo por triangulaciones de productos de Ecuador o incluso asiáticos, que se dan por países centroamericanos con los cuales México tiene tratados comerciales”, advirtió Gómez.

Indicó que el año pasado recuperaron sus volúmenes de producción, pero el mercado interno se

16**POR CIENTO**

Creció anualmente la industria en el periodo entre 2012 a 2016, de acuerdo con la Conapesca.

contrajo, y el precio se mantuvo alto para el consumidor, dinero que no siempre llega al productor, sino a los ‘coyotes’.

Por otra parte, explicó que el virus de la mancha blanca es otro de los factores que mermaron la producción al cierre del año pasado.

En contraste, Gonzalo Martínez, gerente administrativo del complejo acuícola TUPEZ y productor de tilapia, señaló que los apoyos que el gobierno ha dado al sector y las políticas públicas que buscan atacar a la obesidad han alentado el consumo de productos del mar, apoyando al crecimiento.

“Actualmente tenemos una capacidad de producción anual de entre mil 300 y mil 500 toneladas por año (15 veces más que su producción inicial). En el cultivo de tilapia, el reto es enorme, aunque el crecimiento que ha experimentado este sector en los últimos años ha sido extraordinario, todavía existe mucho por hacer”, dijo Martínez.

Beneficio comercial

Quesos europeos podrían bajar 30% con el TLCUEM

45%

DE ARANCEL

Paga el queso fresco para entrar a México, y 20 por ciento el de pasta dura.

DANIEL BLANCO
dblanc@elfinanciero.com.mx

Si eres fanático de los vinos y quesos europeos, la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) te podría beneficiar.

Esta semana se realiza la octava ronda de negociaciones del TLCUEM y uno de los sectores más beneficiados por una modernización podrían ser los productores de quesos en Europa, que hoy en día pagan un arancel de entre 20 y 45 por ciento para entrar al país.

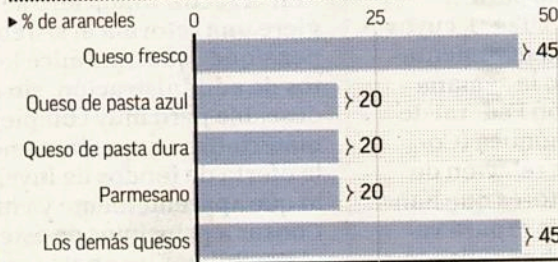
Raúl Urteaga, coordinador general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y representante en las mesas de negociación del tratado, detalló que en un escenario potencial en donde los aranceles se desvanecieran, el costo de acceso al consumidor sería menor en entre 15 y 30 por ciento.

Actualmente el queso fresco paga 45 por ciento de aranceles para entrar a tierras nacionales; el queso de pasta azul, 20 por ciento; el queso de pasta dura, 20 por ciento; parmesano, 20 por ciento; y los demás quesos, 45 por ciento.

Por ejemplo, el precio sin arancel del queso gourmet fresco con ajo y hierbas de Le Roule, una marca francesa, ronda los 82 pesos por 150 gramos, pero el precio en anaqueles de ese queso es de 120 pesos para el consumidor. El descuento

Los ganadores

Los quesos procedentes de Europa pagan un arancel de entre 20 y 45%. Al eliminar este impuesto el consumidor en México y los productores europeos serán ría favorecido.



FUENTE: SAGARPA

de regresar al precio original para el consumidor es de 30 por ciento.

En la misma tienda, el queso parmesano de la italiana Zanetti Reggiano, cuyo precio por kilo es de 716, podría bajar a 596.6 pesos; y un queso de pasta dura, como el manchego de oveja de la empresa

española Mancha Real, costaría 630 pesos el kilo, en contraste con su precio actual de 756 pesos por kilo.

En el tratado original firmado hace más de 17 años, hubo dificultad para negociar ciertas categorías de alimentos, tal es el caso de los quesos.

De acuerdo con Miguel Ángel García, director de la Cámara Nacional de Industriales de la Leche, cuando el tratado original se construyó, el sector de lácteos fue excluido del acuerdo, pero en esta ocasión, el directivo forma parte del 'Cuarto de Junto' del TLCUEM, lo que espera, se traduzca en el acceso a nuevos mercados.

Aprueban siete puntos sobre delincuencia organizada, seguridad pública y albergues

La Comisión Permanente aprobó siete puntos de acuerdo de la Primera Comisión (Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia), sobre delincuencia organizada, seguridad, protección civil y violencia de género, que involucra a autoridades federales y estatales.

Durante su presentación ante el Pleno se retiraron de la lista otros cinco puntos de acuerdo que avaló la Primera Comisión, para abordarse posteriormente por separado.

Los puntos de acuerdo aprobado en su conjunto, en votación económica, son los siguientes:

1.- Por el que se exhorta a las secretarías de Gobernación (Segob) y a la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), para que de manera coordinada refuercen las acciones y estrategias de combate a la delincuencia organizada, a fin de garantizar la seguridad de los trabajadores del campo y sus familias.

2.- Por el que se exhorta al Congreso del estado de Quintana Roo, para que, en el ámbito de sus atribuciones, evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil de esa entidad.

3.- Por el que se exhorta al Sistema

Nacional de Protección Civil, a fortalecer las campañas nacionales de prevención que informen a la sociedad sobre las diversas medidas de protección en casos de desastre o emergencia.

4.- Por el que se solicita al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Fiscalía General del estado de Veracruz, informen sobre las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y la protección a las mujeres.

5.- Por el que se exhorta a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, a difundir la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promover la transparencia de estos datos.

6.- Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a fortalecer sus estrategias en materia de seguridad, a fin de combatir la incidencia de delitos cometidos en el transporte público.

7.- Por el que se exhorta al titular de la Delegación Cuajimalpa de la Ciudad de México, a reforzar las medidas de seguridad pública.

COLUMNA UNO



Karina A. Rocha Priego

MÉXICO, INMERSO EN UNA ERA DE
AVARICIA Y VORACIDAD POLÍTICA

* Segunda parte

Luego de lo que comentamos ayer, sobre esta nueva era en la que México está viviendo, por supuesto, no dudo que muchos se estén preguntando: ¿qué tendrá que ver el asunto de los **113 detenidos por actos vandálicos** (éstos, tan sólo en el Estado de México, hay que sumar los de Veracruz, Puebla y Ciudad de México) con el caso de corrupción, impunidad y gobernadores en capilla? Pues tiene que ver que, gracias a esos gobernadores corruptos -y que no son 16 ni 22, podríamos decir que todos están involucrados en algún hecho de corrupción o *narco*, pero que todavía no se atreven a denunciarlos-, **gracias al desvío, robo, desaparición de tantos miles de millones de pesos, es que el pueblo está incurriendo en actos delictivos** -decenas de ellos que ayer eran inocentes, hoy son tratados como delincuentes-, porque **¡tienen hambre, necesidad!**, y no hay quien voltee a verlos.

Lo más grave de todo esto es que **"mientras el gato tenga la cola sucia, no se podrá tragar a los ratones"**. Ante los ojos del mundo, las leyes mexicanas no trabajan para lo que fueron creadas y, cuando el que tenga que tomar decisiones esté involucrado en actos de corrupción o incluso en narcotráfico, los resultados jamás serán favorables, pero para los afectados.

Lamentablemente, el concepto de "servidor público" está tan desvirtuado, que los políticos se adueñan del poder público para favorecerse a sí mismos, a sus familiares, amigos y más cercanos, a quienes incluso, utilizan como prestanombres para desviar la atención ¡de los mexicanos!, no de las autoridades o superiores, pues éstas, bien que conocen a sus congéneres.

Hoy, los (ex) gobernadores corruptos señalados son: **Javier Duarte de Ochoa**, de Veracruz; **César Duarte**, de Chihuahua; **Tomás Yarrington**, de Tamaulipas; así como los encarcelados, **Andrés Granier**, de Tabasco; el sentenciado, **Luis Armando Reynoso Femat**, de Aguascalientes; **Guillermo Padrés Elías**, de Sonora; **Jesús Reyna García**, interino de Michoacán; **Flavio Ríos**, interino de Veracruz; y **Roberto Borge**, de Quintana Roo.

Este último, que, de manera por demás cínica, inició una encarnizada cacería de brujas en contra de políticos quintanarroenses, al grado de encarcelarlos para luego exiliarlos, no sólo del estado, sino de nuestro país. Hoy, **Roberto Borge**, este sinvergüenza fue **detenido por la Interpol en Panamá** cuando, apenas unos días antes, un juez había liberado una orden de aprehensión en contra del ex gobernador priista y de otros cuatro colaboradores suyos por la compra de terrenos que eran propiedad del estado

de Quintana Roo muy por debajo de su precio, a través de prestanombres, además de haber cometido otros tantos delitos graves. **¿Será este caso un "ojo por ojo"?**

Pero la cadena de corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencias, robo descarado contra los mexicanos no concluye con la investigación, detención o sentencia de estos ex gobernadores, y hoy me preguntaría: **¿como para cuándo Eruviel Ávila Villegas, ex gobernador del Estado de México?, además de los 11 servidores públicos federales, recientemente señalados por Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad (MCCI) de ser parte de una "mafia" a la que se le atribuye la desaparición de miles de millones de pesos.**

Las dependencias señaladas por este desvío multimillonario de recursos son: **Sedesol, Petróleos Mexicanos; Banobras; la SEP, en tiempos del tristemente célebre Emilio Chuayffet; FOVISSSTE; Secretaría de Agricultura; Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; el Registro Agrario Nacional; por supuesto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Secretaría de Economía.**

Por otro lado, las universidades involucradas en ese millonario desvío de recursos son la **Universidad Autónoma del Estado de México** y su **Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (Fondict)**, ésta que hoy, no puede o no quiere cumplir con compromisos adquiridos, porque, para colmo, **está en puerta un proceso electoral billonario con el que hay que cumplir, dicen, pues "el precio de los cargos suele ser demasiado alto", mucho más cuando "la ignorancia aflora".**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Carmen (Campeche), y las tabasqueñas Popular de la Chontalpa, Universidad Juárez Autónoma, Politécnica del Golfo de México, Instituto Superior de Comalcalco y Tecnológica de ese estado.

Queridos lectores, ustedes deben empezar a preguntarse: **¿y los demás cuándo?** Si bien se dan nombres y apellidos, se habla de secretarías de Estado, se insiste en que todavía hay mucho que investigar y contra lo que hay que actuar. **Hoy por hoy los periodistas de este país ¡estamos coartados, amenazados!, la verdad no puede salir a la luz pública sin ser víctimas de ese malversado poder público o, mejor dicho, de ese malversado servicio público en todos sus niveles de operación.**

Desde bloqueos "personales y empresariales" hasta fabricación de delitos y encierros, pero la realidad no se tapa con esas actitudes, si de verdad se quiere cambiar a México, pues sólo los mexicanos pueden cambiarlo.

Los líderes políticos negocian, dialogan, concertan. Los tiranos, acusan, encarcelan, asesinan. ¿A cuál de esas dos fracciones pertenecerán nuestros líderes en México?

Continuará...



Entregó Sagarpa Apoyos Millonarios a Operador del PRI Acusado de Desvíos en Chihuahua: BuzzFeed

Entregó Sagarpa Apoyos Millonarios a Operador del PRI Acusado de Desvíos en Chihuahua: BuzzFeed

**Alejandro Gutiérrez Gutiérrez fue beneficiado con 2 millones de pesos mediante un programa de apoyo a agricultores.*

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (Sagarpa) entregó apoyos destinados al campo a una empresa de Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, el operador de los desvíos de dinero público en Chihuahua.

A través de un programa destinado a la tecnificación de riego en parcelas, la Sagarpa otorgó 2 millones de pesos en 2013 a la compañía ganadera Norte de Coahuila S. de P.R. de R.L., según una investigación de BuzzFeed News México.

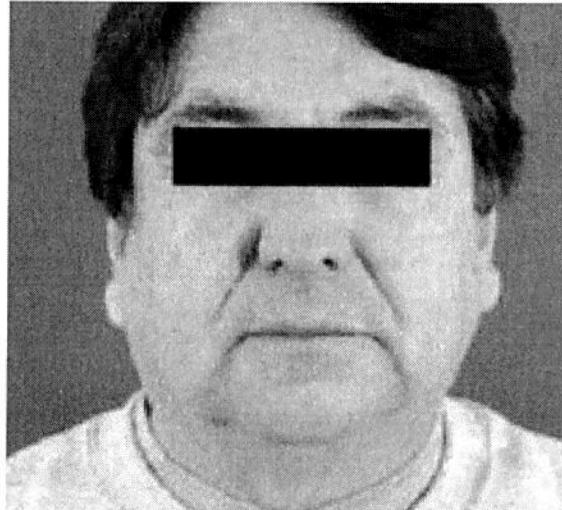
Norte de Coahuila es una empresa constituida en la ciudad de Saltillo en 2005 por distintos socios entre los que se encuentra Gutiérrez Gutiérrez, actualmente detenido y acusado de desviar 250 millones de pesos para campañas políticas del PRI en 2016.

Esta empresa dedicada al ramo de la ganadería recibió el monto de dinero más alto previsto en los lineamientos del programa de la Sagarpa, el cual tenía entre sus objetivos “aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas, y promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre”.

Otras de las empresas de Gutiérrez Gutiérrez han sido señaladas por la Fiscalía General de Chihuahua por presuntamente haber servido para el desvío de dinero durante el gobierno del priista César Duarte.

Una de esas compañías, Jet Combustibles S.A.

de C.V., fue fundada por un ex procurador fiscal que trabajó en el gobierno de Vicente Fox y que a los pocos días de haber constituido la sociedad vendió todas sus acciones a Gutiérrez Gutiérrez y a su hijo.



AGRONEGOCIOS

ANTONIO GODINA GONZÁLEZ *

Aumenta la producción de espárrago en México

(PRIMERA PARTE)

México es el tercer productor de espárragos en el mundo. En los últimos 10 años triplicó la superficie sembrada con este cultivo. La Tasa Media de Crecimiento Anual de la producción de espárragos se ubicó en 13.6%, destacando el potencial agrícola del país para este cultivo, según cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El espárrago en México es un cultivo reciente, sus orígenes datan de finales de los años 80, siendo promovido y financiado a escala comercial por los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), integrante de la Banca de Desarrollo así como los Intermediarios Financieros que trabajan con este conjunto de fideicomisos establecidos en el Banco de México, en la región de Caborca, Sonora, México, con productores del sector ejidal y posteriormente con productores del sector privado.

A 30 años de distancia, en el 2017, México tiene 27,409 hectáreas establecidas con el cultivo de espárrago, distribuidas en 15 entidades del país, siendo las más importantes, por la superficie sembrada, los estados de Sonora, Baja California Sur, Guanajuato, Baja California y Querétaro, que representan 97% de la superficie con este cultivo. Sonora es el estado con la mayor superficie cultivada de espárrago en México, en el 2017 contó con 15,402 hectáreas de esta hortaliza, que representa 56.19% de la superficie nacional. La producción de espárrago en México en el 2017 fue de 218,667 toneladas: Sonora produjo 64.18% de esta producción; el estado de Guanajuato, 14.10%, y Baja California, 12.21 por ciento. En los próximos años, Baja

California Sur incrementará su volumen de producción de espárrago porque la superficie sembrada aumentó 38% el último año. Si bien el cultivo de espárrago se ha extendido en varios estados de la República mexicana, la producción por hectárea en el 2017 varía desde 2.95 toneladas por hectárea en San Luis Potosí, hasta 9.5 en Sonora. Esto se explica por la experiencia de los productores en el manejo de este cultivo y también por las condiciones de los suelos, agua y clima. Los productores de Sonora tienen 30 años de experiencia, a lo largo de los cuales han desarrollado y afinando las mejores prácticas de manejo agronómico del cultivo.

Algunas de las nuevas regiones que se han incorporado a la producción de espárrago enfrentan problemas serios de enfermedades, principalmente aquellos relacionados con el exceso de humedad en el suelo, causando daños a la corona, tales como pudriciones y royas.

En la segunda entrega abordaré la estrategia de FIRA para impulsar esta hortaliza con alto potencial de producción.

* Antonio Godina González es residente estatal de la Residencia Estatal de FIRA en Sonora. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

agodina@fira.gob.mx

Industria de alimentos

Acuacultura crece siete veces más que el PIB y se queda con 'hambre'

➔ Chedraui y otras demandan hasta el doble de productos, pero no les surten

DANIEL BLANCO
dblanc@elfinanciero.com.mx

Entre 2013 y 2016, el sector de acuacultura en México, que consiste en el cultivo de especies acuáticas, creció más de 16 por ciento al año en promedio, siete veces más que el Producto Interno Bruto en ese mismo periodo, pero se encuentra limitado por falta de oferta.

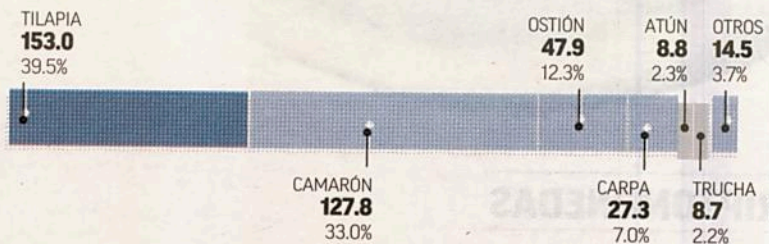
Además, importaciones desleales, 'coyotes' y virus obstaculizan que el crecimiento de la producción nacional sea mayor, aseguraron productores.

En 2016, se cosecharon en México un total de 387 mil 630 tonela-

Oferta limitada

Más de la tercera parte de la acuacultura corresponde a la producción de tilapia.

► Miles de toneladas / % del total



FUENTE: CONAPESCA

das de especies acuícolas, las más producidas fueron el camarón, la tilapia, el ostión, la carpa, el atún y la trucha, cuando en 2012 se tuvo una producción de 253 mil 630 toneladas, lo que representa un aumento de 53 por ciento.

“He estado con productores acuícolas de Quintana Roo, Yucatán, de Campeche, y los tres estados tienen vendida toda su producción, pero no solamente vendida, por ejemplo, cadenas como Chedraui les compran actualmente 20